

Comunicado de Prensa Núm.: 022/2021

25 de mayo de 2021

APIPRO recibe certificación en Calidad Ambiental Turística



El día 20 de mayo del año en curso, la Administración Portuaria Integral de Progreso recibió la segunda renovación de la certificación en Calidad Ambiental Turística, la cual fue entregada por el encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Yucatán.

La API participa en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA) desde el 3 de septiembre de 2015 con la certificación Calidad Ambiental Turística; dicho programa consiste en una serie ordenada de actividades necesarias para fomentar la realización de auditorías ambientales.

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabinqu | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dzilam de Bravo | Progreso.

El PNAO orienta a las empresas en operación, que, por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración del ambiente.

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

